

La ULA y UPEL Maracay pioneras en Venezuela

# Estudios Doctorales en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Dr. José R. Prado P.\*

El Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, es el producto de muchas conversaciones entre colegas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Universidad de Los Andes (ULA) y Universidad de Carabobo (UC). Luego de hacer un análisis de las fortalezas que se tenían en los diversos escenarios académicos, se acordó crear los estudios doctorales conjuntos entre la UPEL Maracay y la Universidad de Los Andes en Mérida. Estos estudios vienen

a llenar un vacío en nuestro medio ya que la actividad física ocupa ámbitos que van, desde la clase de educación física y la iniciación deportiva, hasta considerarse una práctica sistemática y organizativa, constituyéndose en el aspecto central de la funcionabilidad del ser humano.

En los actuales momentos, la UPEL Maracay de acuerdo a planificación hecha abrió inscripciones e inició la primera cohorte en el primer semestre del año 2013, el caso de la ULA, está en proceso de aprobación por las autoridades universitarias respectivas.

En consecuencia, los próximos pasos en la ULA son: aprobación del proyecto e inicio de las inscripciones en la sede del Centro de Ciencias Aplicadas al Deporte Facultad de Humanidades y Educación, donde funcionará lo que se tiene programado. Sus líneas y proyectos de investigación parten de los criterios de base en líneas macro: El Rendimiento Humano Físico y Corporal y el Rendimiento Humano Psicosocial.

En este contexto, el subprograma de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, se involucra directamente con la Misión Alma Mater, en virtud de su compromiso con la "... universalización de la educación universitaria, la inclusión y transformación social", vinculando los procesos de investigación aplicada en las diversas esferas de la actuación profesional educativa que incluye la recreación, la cultura física, la educación física y el deporte como necesidades



Fotografía tomada de internet

y como derecho, interactuando en los espacios sociales y culturales propios de los participantes, agentes de la ineludible transformación, en un proceso eminentemente colaborativo de aprendizaje, caracterizado por un elevado nivel de compromiso.

El diseño de este subprograma obedece a los lineamientos curriculares de la Misión Alma Mater, concebida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria como un ámbito público y democrático, enmarcado en los principios ético - políticos, creado con la finalidad de alcanzar el desarrollo integral y sostenible, a través de la construcción colectiva de los saberes, en donde se conjuga la acción de los actores del sistema de educación universitaria, con las acciones comunitarias, estableciendo el desarrollo humano integral como eje esencial de todo el proceso.

Bajo estas premisas, el diseño curricular propuesto favorece la investigación, formación, producción y uso compartido de los recursos educativos disponibles, al mismo tiempo que propicia un currículo único, integrado, abierto, flexible, dinámico, interdisciplinario e innovador, cuyos planes de estudio y metodologías se ajustan a las líneas estratégicas de desarrollo del país, para satisfacer las necesidades de formación de talento humano en el área de la actividad físico-corporal, psico-organizacional, educación física, deporte, recreación y expresión corporal.

Se trata de un doctorado que contribuirá a generar proyectos de investigación socio comunitarios y de cooperación institucional, convirtiendo la educación universitaria en un elemento esencial para la construcción de una sociedad de iguales, así





las acciones girarán en torno al desarrollo endógeno del país, mediante la creación de una cultura sustentada en el pensamiento complejo, que nos conduzca hacia la inter-transdisciplinariedad y la integralidad, a la luz de un enfoque socio cultural ya que se se sostendrá en dos ejes (ULA-UPEL).

En el seno del subprograma de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se configurará el perfil del profesional requerido por su entorno socio- histórico-cultural, cuyas competencias le permitirán la plena participación en el diagnóstico y solución de los problemas de su comunidad, dado que, con estrategias de aprendizaje como la interacción, la discusión, la controversia y la coincidencia, entre otras, los egresados podrán aplicar métodos y procedimientos útiles, válidos para la solución de problemas científico-prácticos, vistos tanto desde las dimensiones filosóficas, pedagógicas, psico-sociales y médico-biológicas, como desde los diversos campos de acción educativa, comunitaria, empresarial y pública, partiendo

siempre de la reflexión crítica del problema en cuestión y de la magnitud geopolítica del mismo, sea éste local, regional, nacional o global.

En tal sentido, se armonizará estos estudios doctorales en un diseño curricular que propiciará la investigación en términos de la profundización, la formación, la producción y el uso compartido de distintos recursos educativos, a través de las diferentes modalidades de estudio. Además, se robustece porque se presenta como un programa integrado según se tiene mencionado, entre la UPEL y la ULA, así se consolidarán las fortalezas que tienen ambas instituciones en cuanto a la investigación en las áreas de estudio presentes en este subprograma doctoral y, el cual se implementaría en dos espacios geográficos (Maracay y Mérida), dando respuestas a comunidades diversas.

Cabe considerar entonces que la formación del talento humano en el área de la investigación para el campo de las ciencias de la actividad física

y el deporte, es una exigencia ética y social que debe afrontar el sector educativo, atendiendo a la complejidad de las características personales y técnicas de quienes se desenvuelven en este campo, en especial el educativo, por cuanto tiene profunda pertinencia social. Además, el Estado venezolano ha hecho grandes inversiones en el sector deportivo y ha realizado una histórica transformación organizativa con la creación del Ministerio del Poder Popular para el Deporte, hecho que debe ser abordado desde la educación avanzada de nivel doctoral y, así con alta certeza y solidez, poder contribuir en el estudio y análisis de los inminentes procesos de cambio que se dan y avecinan, máxime cuando en nuestro país se viene apoyando la formación académica en el sector deporte, incluso en convenios de carácter internacional como el convenio Cuba-Venezuela.

Ha llegado el momento que la República Bolivariana de Venezuela tenga su primer subprograma doctoral en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, este subprograma fortalecerá no sólo a Venezuela como país, sino a toda la región latinoamericana y caribeña.



\* Coordinador del Proyecto Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte Universidad de Los Andes  
E-mail: jrpp@ula.ve  
Fotos María José Barrios